Las granjas agrícolas escolares y su aporte a la tecnificación del cultivo de papa, La Unión Antioquia (1939-1946)

Juan Miguel Vallejo García

Artículo de investigación presentado para optar al título de Historiador

Asesor
Andrés López Bermúdez, Doctor (PhD) en Literatura

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Historia
Medellín, Antioquia, Colombia
2025

Cita numérica	[1]
Cita nota al pie	[1] Juan Miguel Vallejo García, “Las granjas agrícolas escolares y su aporte a la tecnificación del cultivo de papa, La Unión Antioquia (1939-1946)” (Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2025).
Fuentes primarias / Bibliografía	Vallejo García, Juan Miguel. “Las granjas agrícolas escolares y su aporte a la tecnificación del cultivo de papa, La Unión Antioquia (1939-1946)”. Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2025.

Estilo: Chicago 17 (2017) y adaptación de Trashumante. Revista Americana de Historia Social UdeA.

creative commons BY NC SA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Vicerrectoría de Docencia

Sistema de Bibliotecas

CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: http://bibliotecadigital.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Resumen

Desde la configuración inicial del municipio de La Unión (Antioquia) como poblado a finales del siglo XVIII cuando sus moradores se dedicaban a actividades agrícolas, hasta 150 años después cuando evidenció desarrollos notables en su producción agrícola, su economía se mantuvo en estado incipiente, siendo catalogada por entes administrativos locales como uno de los distritos más pobres de la región. Si bien para 1939 las actividades agrícolas se habían incrementado hasta ser catalogadas como significativas, todavía la relevancia del cultivo de papa distaba de la importancia que adquirió apenas un lustro más tarde. El presente artículo realiza un análisis de las medidas tomadas por los gobiernos central y departamental durante el período de la República Liberal, mismas que mediante la intervención estatal sobre la agricultura impactaron directamente a dicho cultivo en el período 1939-1946 introduciendo modificaciones conducentes a que el municipio llegara a ser considerado como el principal productor del tubérculo en Colombia. Este estudio expone cómo la tecnificación y el impulso a dicho cultivo estribó en planes directamente orientados a la investigación científica y la tecnificación, así como en el énfasis otorgado a la capacitación y la educación agrícola con el ánimo de propiciar la ampliación productiva del agro.

Palabras clave: educación agrícola, granjas agrícolas, La Unión (Ant.), historia agraria, República Liberal.

Abstract

From the initial establishment of the municipality of La Unión (Antioquia) as a settlement in the late 18th century, when its inhabitants were engaged in agricultural activities, until 150 years later, when it saw notable developments in its agricultural production, its economy remained in an incipient state, being classified by local administrative bodies as one of the poorest districts in the region. Although by 1939 agricultural activities had increased to the point of being considered significant, the importance of potato cultivation was still far from the prominence it would acquire just five years later. This article analyzes the measures taken by both the central and departmental governments during the Liberal Republic period, which, through state intervention in agriculture, directly impacted this crop during the 1939-1946 period introducing changes that led the municipality to become the main producer of the tuber in Colombia. This study highlights how the mechanization and promotion of this crop were based on plans directly aimed at scientific research and mechanization, as well as on the emphasis placed on agricultural training and education with the aim of fostering the productive expansion of agriculture.

Keywords: agricultural education, agricultural farms, La Unión (Ant.), agrarian history, Liberal Republic.

Introducción

El municipio de La Unión[1] se encuentra ubicado sobre la cordillera Central, en la subregión del Oriente antioqueño, a una altura de 2.500 metros sobre el nivel del mar. Comparte límites con los municipios de La Ceja, Abejorral y El Carmen de Viboral. Los procesos de apropiación de tierra y de actividades de cultivo en su territorio pueden rastrearse desde finales del siglo XVIII, época de apertura de la frontera agrícola en la subregión[2], situación que permite aseverar que La Unión cuenta con una historia agrícola de poco más de 250 años, centrada en cultivos de maíz, papa y frijol[3].

El presente artículo recopila fuentes contenidas en informes de la administración pública, indicativos de que para 1939 el municipio figuraba entre los más pobres de Antioquia. Dichos informes permiten analizar la situación histórica del distrito frente a tópicos como educación y agricultura, elementos valiosos para ilustrar el panorama explicativo concerniente al cultivo de papa y su tecnificación. Durante los gobiernos del período histórico conocido en la historiografía como la República Liberal (1930-1946) una política de modernización e intervención estatal llevó a efecto una serie de medidas orientadas a mejorar la productividad de múltiples industrias, figurando entre ellas la del agro. En dicha iniciativa la educación jugó un papel fundamental, pues constituyó un instrumento de acción gubernamental que permitió que el cultivo de papa se situara como el más importante para La Unión, y que consolidó a este municipio como el principal productor del tubérculo en el país, circunstancia que incidió –obviamente– en la mejora de la condición económica de la población y por ende en su bienestar.

Para la comprensión del escenario que propició el funcionamiento de Estaciones Experimentales y Granjas Agrícolas en Colombia promediando el siglo XX, entidades instituidas

[1] El Archivo Municipal de La Unión (AMLU) no cuenta con un índice que catalogue técnicamente la mayoría de la documentación producida antes de la década de 1950, momento límite del acervo que la presente investigación consultó. Los legajos que allí reposan se encuentran organizados por cajas, cada una de las cuales informa de manera genérica fechas y temas de la información que contiene. Para efectos de la citación, el presente trabajo consideró las referencias generales indicadas como se ha descrito. Ocasionalmente el número de la caja en sí constituye toda la referencia utilizable para indicar la procedencia documental. Idéntico procedimiento se aplicó al consultar el Archivo del Consejo Municipal (ACMLA)

[2] Instituto de Estudios Regionales, *Estudio de localidades La Unión Antioquia* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1996) 39.

[3] Andrés López Bermúdez, "Sobre el pasado del municipio de La Unión (Ant.)" (Informe final curso Historia de Antioquia, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, 1993) 6.

por el Estado con el propósito de tecnificar el agro, indagaciones efectuadas por el economista Jesús Antonio Bejarano proporcionan datos de gran utilidad[4]. En las Estaciones Experimentales se adelantó investigación científica sobre cultivos diversos, mientras que las Granjas Agrícolas tuvieron la función de enseñar mediante el recurso de procesos educativos, los resultados derivados de aquellas indagaciones científicas. Para elaboración del presente trabajo resultaron de utilidad significativa, así mismo, precisiones efectuadas por la historiadora Aline Helg[5] concernientes a la educación agrícola, pues la educación adquirió relevancia para la tentativa de tecnificar el agro, hasta convertirse en instrumento conexo e inseparable de la investigación científica. Como aportes conceptuales resultaron útiles, también, estudios sobre el tema formulados por el sociólogo Lewis Mumford[6], toda vez que aclaran el alcance de los conceptos "técnica" y "tecnificación".

Tomando en cuenta la ejecución de planes instaurados por el Estado central con el propósito de modernizar el sector agrícola acudiendo a procesos de investigación y educación entre los años de 1939 y 1946, la historia agraria posibilita plantear que, efectivamente, la investigación aunada a la educación y a la tecnificación constituyeron factores que actuaron como una tripleta que repercutió de forma resuelta en el incremento de la productividad del cultivo de papa –en su explotación en el caso concreto de La Unión (Ant.)–. Los cultivos experimentales y su replicación y difusión por las Granjas Agrícolas Escolares en algunas de sus veredas, e incluso en áreas adyacentes al casco urbano, modificaron pronta y certeramente prácticas agrícolas tradicionales hasta entonces vigentes, circunstancia que posibilitó el acceso a una productividad más adecuada. Todo indica que este cambio en la manera de usufructuar el cultivo de papa no ha sido atendido con detenimiento suficiente por la historiografía anterior, aspecto que el presente trabajo intenta remediar. En consonancia, estas páginas plantean que la tecnificación no apeló únicamente a la investigación científica, sino que implicó adicionalmente el desarrollo de una labor conjunta con la educación, que actuó como ariete divulgativo y afirmativo de conocimientos técnicos que finalmente modificaron prácticas agrícolas arraigadas y persistentes poco adecuadas, proceso que conllevó cambios manifiestos que redundaron en el mejoramiento acelerado de los rendimientos, y por lo tanto del bienestar económico de la población campesina.

---

[4] Jesús Bejarano, "La historia de las ciencias agropecuarias hasta 1950", *Estudios agrarios* T. 1, dir. Luis Aguilar (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011) 128-186.
[5] Aline Helg, *La educación en Colombia 1918-1957. Una historia social, económica y política* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2022) 205-360.
[6] Lewis Mumford, *Técnica y civilización* (Madrid: Alianza Universidad, 1992) 225.

Antecedentes del proceso de modernización de la agricultura en Colombia (siglos XVIII al XX)

Para abordar los procesos de investigación y educación agrícola mediante los que se buscó tecnificar el cultivo de papa en La Unión (Ant.) en la década de 1940, se efectuó una revisión de antecedentes. Estudios sobre la historia del agro y la tenencia de la tierra en Antioquia entre los siglos XVIII y XX, presentan recurrencias descriptivas que ubican en los procesos coloniales de tenencia y explotación de la tierra la génesis de problemáticas frente a los procesos de tecnificación del agro en el siglo XX. Prácticas agrícolas tradicionales de las comunidades sobre las tierras de subsistencia o "pan coger", presentaban ya en los siglos XVIII y XIX conflictos enmarcados por el propósito de las autoridades para modificar dichas prácticas, en procura de una agricultura tecnificada genuinamente productiva.[7] En Antioquia durante el siglo XVIII diferentes grupos étnicos (población blanca, mestiza, mulata y negra libre) alcanzaron notable grado de independencia económica cuando pudieron contar con la posesión de una pequeña parcela de tierra, pues ello les posibilitó cierto grado de bienestar en sus apuros por garantizar su manutención[8]. Una situación constante hasta el siglo XX, fue que la agricultura que allí se desarrollaba se catalogara como de simple subsistencia. Una reorganización de la disposición de la tierra a mediados del siglo XVIII llevada a cabo por la corona española (entonces en manos de la Casa de Borbón), pretendió que se le diera un uso capaz de superar la mera subsistencia, en procura de incrementar la productividad. La apertura de frontera agrícola consecuente conllevó un proceso de migración de pobladores hacia terrenos baldíos –propiedad de la corona–, explotados por éstos con el ánimo de obtener un título de propiedad sobre dichos desmontes[9]. Las ideas fisiocráticas en boga a finales del XVIII en el Nuevo Reino de Granada (actual Colombia), fueron promovidas primero por los funcionarios borbónicos y posteriormente por los ilustrados criollos. Sin embargo, los intentos de reglamentar la tenencia de la tierra para propiciar su mejor aprovechamiento encontraron poca

[7] Hermes Tovar Pinzón, *Que nos tengan en cuenta: colonos, empresarios y aldeas. Colombia 1800-1900* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1995) 22, 39-44, 66, 74-75.
[8] Beatriz Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la Provincia de Antioquia durante el siglo XVIII* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2011) xvi.
[9] Mauricio Arango Puerta, "Entre tierras de pan y caballería: poblamiento y agricultura en la provincia de Antioquia, 1760-1812", *Entre el antiguo y el nuevo régimen: la provincia de Antioquia, siglos XVII y XIX*, 1. ed. (Medellín: Universidad Nacional de Colombia Medellín, 2010) 152.

acogida en la sociedad, que consideraba a la agricultura más un medio de subsistencia que un mecanismo para la obtención de ganancias comerciales[10]. Frente a los problemas sobre la disposición la tierra, en 1787 el visitador de Antioquia Juan Antonio Mon y Velarde opinó: "Es frecuente y casi común que donde hay minerales [como el oro], falta la agricultura; así sucede en los Osos; pero en los últimos años se ha procurado vencer esta preocupación, mandando que todos siembren y planten huertas"[11]. Esta determinación tuvo gran importancia frente al modo en que continuaron configurándose las prácticas de agricultura en Antioquia, pues en opinión del Estado debía pasarse de cultivos de subsistencia, a una agricultura enfocada a incrementar la productividad, para el abastecimiento de ciudades y centros mineros.

Como puede apreciarse, desde finales del siglo XVIII se presentaron disputas en Antioquia suscitadas por la forma y métodos de aprovechamiento de la tierra[12], pues la sociedad agraria de la época y las autoridades coloniales defendían puntos de vista divergentes, situación que continuará profundizándose incluso hasta promediar el siglo XX, cuando las prácticas agrícolas tradicionales continuaron siendo señaladas por ministros y funcionarios públicos como causantes del serio problema que la escasa productividad agrícola representaba. Entre los siglos XIX y XX los cuestionamientos al respecto impulsaron el inicio de la investigación científica en Colombia enfocada en el incremento del rendimiento de diversos cultivos[13], caso de la papa, así como la instauración de procesos de formación educativa sobre el particular. Un breve recuento de la aparición de instituciones relacionadas con ese ramo puede tornarse tedioso –y repetitivo–, no obstante, lo cual ayuda a exponer elementos importantes conexos con la materia. A inicios de la década de 1800 se produjeron adelantos muy relevantes en cuanto a la producción de la papa[14],

[10] Arango 159.
[11] Citado en Arango 163.
[12] Otra investigación importante para profundizar en el tema de la explotación de la tierra en Antioquia: Ann Twinam, *Mineros comerciantes y labradores: Las raíces del espíritu empresarial en Antioquia 1763-1810* (Medellín: Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES, 1985)
[13] Para profundizar sobre aspectos de la historia agrícola en Colombia son importantes trabajos como: Víctor Patiño, *Historia de la cultura material de la América equinoccial* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1990); y particularmente: Instituto Interamericano de Ciencias agrícolas, *Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina (PROTAAL)* (Colombia: Instituto Interamericano de Ciencias agrícolas, 1978). También el estudio de Juan Barreto, "Evolución de labores técnicas agrícolas y sistema de papa en Boyacá", *Cultura Científica* 13 (2015) 46-57.
[14] Para conocer la historia de la papa desde un enfoque global fueron importantes los trabajos de Salaman Redcliffe, *Historia e influencia social de la patata* (Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1991) y Rebecca Earle, *Feeding the People: The Politics of the Potato* (Cambridge: Cambridge University Press, 2020)

pues se precisó una primera diferenciación entre la silvestre y la cultivada, en un estudio elaborado por el agregado científico de la Real Expedición Botánica de Santa Fé, presbítero Juan Eloy Valenzuela, quien en 1809 escribió el texto "Descripción de una turma silvestre tan útil como las que se cultivan, pero enteramente desconocida y tal vez ignorada de los botánicos"[15]. La Expedición Botánica constituyó en este sentido una de las primeras instituciones que propuso el desarrollo de un pensamiento orientado a propulsar la producción agrícola del país, encontrando en Valenzuela un exponente destacado del saber científico que se interesó resueltamente por el cultivo del tubérculo siguiendo indicaciones técnicas[16]. Debe agregarse que a mediados del siglo XIX se generó un marcado interés entre las élites nacionales por sacar del atraso al país en cuanto a la calidad y la logística indispensable para exportar sus productos agrícolas, pues en los mercados internacionales enfrentaban dura competencia extranjera, aspecto que exigía se le concediera mayor atención. El contexto internacional estuvo caracterizado por enormes avances de Europa y Estados Unidos en agricultura[17], mientras que el atraso de más de un siglo por parte de Colombia resaltaba en lo concerniente a nuevas tecnologías y técnicas aplicadas a la explotación del agro. De esas inconformidades entre las élites por su situación de desventaja, principalmente evidencias por la precariedad de la exportación del tabaco, el añil y la quina, comenzaron a surgir esfuerzos con los que se pretendía hacer frente a las falencias mediante la utilización de la "agricultura científica"[18].

Respecto a la educación agrícola, debe decirse que sus primeras bases en Colombia se cimentaron en la segunda mitad del siglo XIX, con los trabajos de la Comisión Corográfica (1850-1859) dirigida por el ingeniero militar Agustín Codazzi. Con la creación del herbario ubicado en el Instituto de Ciencias Naturales en Bogotá en 1850, por gestiones realizadas por el botánico de la Comisión Corográfica José Jerónimo Triana, la explotación agropecuaria recibió gran impulso, lo que dio cuenta de la necesidad de formar profesionales agrícolas y de efectuar una difusión adecuada de conocimientos sobre la materia. Para ello se creó el Departamento de Agricultura Nacional mediante el decreto No. 337 de 1878, con el fin de estudiar e instruir en procesos

[15] Lauro Luján, "Evolución del cultivo de papa en Colombia" *Instituto Colombiano Agropecuario – ICA* (1976) 3.
[16] Luján 4.
[17] Francisco Cisneros Fraile, "El desarrollo capitalista y sus consecuencias: 1850-1914", *Historia del mundo contemporáneo* (Valencia: Editorial ECIR S.A., 1997) 231-234.
[18] Bejarano 128-142.

agrícolas, iniciativa que puso en funcionamiento un campo experimental en el distrito de siembras de Ambalema, Tolima. Con la creación en 1879 del Instituto Nacional de Agricultura se organizaron estudios teóricos y prácticos de "agricultura superior" para formar profesores en el área[19]. A inicios del siglo XX aparecieron otras entidades cruciales para el fortalecimiento de los estudios en agricultura, como la Escuela Superior de Agricultura Tropical y Medicina Veterinaria de Antioquia (1914), y la Escuela Superior de Agronomía de Bogotá (1915), en donde en 1920 se graduaron los primeros seis ingenieros agrónomos de Colombia. De ese modo se allanó camino a procesos de selección de semillas de papa, con la intención de mejorar sus estándares de germinación, y se introdujeron pautas para la producción técnica de semilla de distintas variedades del tubérculo denominadas Careta, Caiceda y Argentina, labor que en el caso del Departamento de Antioquia se ejecutó en cultivos experimentales ubicados en el municipio de Sonsón[20].

[19] Luján 4.
[20] Luján 6.

La apuesta estatal por un entorno agrario productivo, como resultado de la adopción de criterios técnico científicos y educativos

Sobre los procesos de tecnificación y educación agrícola debe anotarse que avanzaron de manera significativa en las décadas de 1920 y 1930, pue el Estado central brindó mayor atención a la creación de instituciones dedicadas a la experimentación científica de cultivos, y a la provisión de educación formativa en los niveles primario, secundario y de educación superior. Con la Ley 74 de 1926 orientada al fomento y la emigración de trabajadores del agro, se crearon las tres primeras Estaciones Experimentales para investigación, y se impulsó la enseñanza elemental de agricultura y zootecnia en las escuelas primarias tanto urbanas como rurales de Colombia. La Ley expedida en 1926 enfatizó en la formación de docentes expertos en temas agrícolas para atender Granjas-Escuelas rurales, y así mismo fomentó investigaciones iniciadas por el Instituto de Agronomía[21]. Entonces se produjo una auténtica política favorable a la educación agrícola que buscó desarrollar técnicamente el sector. El afán por la modernización económica se hizo manifiesto en el gobierno central –y también de las administraciones departamentales–, siendo acentuada por el mandato del presidente conservador Pedro Nel Ospina (1922-1926)[22]. Para la década de l930 las políticas se centraron en alcanzar la autosuficiencia del país en la producción de alimentos. Se procuró tecnificar la producción de cultivos, entre los que el de la papa se consideró como aportante fundamental en materia alimentaria. Con el paso del tiempo se lograron mejoras exponenciales en su producción, gracias a las políticas instituidas por la Ley 74 de 1926[23], y así mismo debido a resultados aportados por investigaciones sobre mejoramiento genético del tubérculo en La estación Experimental de La Picota (1929), y en la Estación Central de Papa de Tabio, Cundinamarca (1939)[24]. Una Estación Experimental que aportó grandes avances en Antioquia fue la Estación Tulio Ospina, ubicaba en el municipio de Bello, centro de vanguardia en América Latina en cuanto a la modernización y el avance tecnológico para el agro entre 1920 y 1960[25]. A solicitud de las

[21] Bejarano 166.
[22] Germán Colmenares, "Ospina y Abadía: la política en el decenio de los veinte", *Nueva Historia de Colombia*, Volumen I, (Bogotá: Editorial Planeta, 1989) 244-265.
[23] Bejarano 173-186.
[24] Luján 6.
[25] Francisco Sibaja, "La estación agrícola experimental Tulio Ospina de Medellín (Colombia) maíz, genética y tecnología internacional, 1920-1960" *Historia Agraria de América Latina* 2.2 (2021): 54.

sociedades regionales de agricultores y de los gobiernos departamental y nacional, para 1938 se apostó decididamente por la creación de otros centros orientados a la enseñanza y la experimentación[26]. Para ese fin se contó con el apoyo y la asesoría, entre 1942 y 1950, del Dr. Harry M. Miller, vinculado a la Oficina de Ciencias Sociales de la Fundación Rockefeller (posteriormente conocida como Universidad Rockefeller). Otros expertos agrícolas extranjeros visitaron por la misma época a las principales Estaciones Experimentales colombianas, y así mismo a las facultades de agronomía de Medellín y Palmira[27]. Los programas surgidos a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX fueron manifiestamente promovidos por la Fundación Rockefeller entre 1940 y 1950. Mediante campañas de fomento y extensión, se intentó replicar el modelo de extensión estadounidense apelando a tres ejes: la instrucción proporcionada por expertos extranjeros –como ya se ha dicho–; la oferta de servicios de asistencia técnica y extensión rural, y la formación de asociaciones campesinas, clubes de jóvenes y amas de casa interesados en impulsar la agricultura[28].

Como circunstancia definitiva a partir de la cual se produjeron planes que impactaron el agro –y por ende a la agricultura en el municipio de La Unión (Ant.)–, debe tomarse en cuenta el propósito modernizador de la estructura económica y social del país planteado por la República Liberal, pues constituyó un elemento clave que impulsó la apuesta por la tecnificación y también por la educación agrícola. Durante el lapso temporal comprendido entre 1930 y 1946, el Estado central promovió proyectos conducentes a la consolidación de la integración territorial, el control administrativo fiscal y la dinamización económica, para lo cual ejerció una política intervencionista. Propendió por adquirir conocimiento y control sobre productos en explotación económica, para clasificarlos, cuantificarlos y regular su aprovechamiento acudiendo a la elaboración de registros precisos, conocimiento que se esperaba redundara en mejores rendimientos. De ese modo "puede hablarse de un empeño organizador, de un verdadero programa constructivo-modernizador. Se trató […] de otorgar al Estado un cariz marcado por el signo de la *intervención*.[29]". Para el proyecto trazado por la República Liberal fue de vital importancia acercar

[26] Sibaja 59.
[27] Sibaja 61.
[28] Ana María Mesa Bedoya, "Salud, saber, sentimientos y servicio. Los Clubes 4s para la juventud rural en Colombia" *Mundo Agrario, Revista de estudios* rurales 24.55 (2023): 4.
[29] Andrés López, "Modernización y debate político" (Tesis Maestría en Ciencia Política, Universidad de Antioquia, 2003) 2.

el sector rural a los procesos económicos, sociales y políticos entonces en curso, reconociendo que en el agro residía un potencial no suficientemente estudiado ni aprovechado todavía[30]. La dinamización económica y la modernización de la productividad requirieron de acciones gubernamentales sistemáticas, para proporcionar un manejo integral a los procesos de colonización de territorios y desmontes con perspectiva agroindustrial. Para ello la Ley 132 de 1931 creó el Consejo Nacional de Agricultura, organismo que elaboró planes de fomento orientados a la promoción de la investigación, la experimentación, la estadística, la enseñanza y la divulgación de conocimientos agrícolas y pecuarios. Ello demandó el trabajo mancomunado del gobierno central en asocio con departamentos y municipios, e igualmente, el aporte de asociaciones privadas de agricultores y ganaderos[31].

[30] López 145-146.
[31] López 148.

La educación agrícola en La Unión (Ant.)

Un antecedente significativo que ilustra algunos de los elementos esbozados hasta este punto, está consignado en un estudio elaborado en 1929 por el ingeniero agrónomo y visitador de la Sociedad Antioqueña de Agricultores, Juan Bulbena. Expuso cómo por aquellos años en el municipio de La Unión (Ant.) se encontraban en marcha procesos de experimentación, tecnificación y educación agrícola de cultivos, como la papa. Este autor señaló que las tierras de la localidad eran de calidad apenas regular. Los principales cultivos que allí se producían eran el maíz y la papa, y en menor medida también la alverja y algunas hortalizas. Según comentó, la producción de frijol habría decrecido e incluso casi "desaparecido a consecuencia del oidium o ceniza"[32]. Por la condición del clima frío prevaleciente en el distrito, y a pesar de la regular feracidad de la tierra, los cultivos de papa y maíz se producían con alguna facilidad. Al respecto resaltó que para su explotación no se aplicaba sistema técnico alguno, sino formas rudimentarias de siembra y cosecha (que denominó para el caso de la papa como sistema de "nidos"). Sobre las herramientas empleadas mencionó la azada, el azadón, el calabozo, el regatón y el machete, y destacó la ausencia de implementos modernos. Al respecto resaltó que de emplearse métodos modernos –que implicaban la utilización de herramientas modernas–, podrían conseguirse notables avances en productividad[33].

Una particularidad en el estudio de Bulbena, reside en un experimento que registró bajo la denominación de "demostración agrícola número III" sobre cultivos de papa en la finca llamada como "El Ojo de Agua", en donde propuso un proceso técnico para luchar contra la plaga del "pulgón"[34], descripción que se asemeja a otras similares, expuestas, traducidas o comentadas por la revista "El Agricultor"[35].

[32] Juan Bulbena, *Monografía agrícola de La Unión 1929* (Medellín: Tipografía Bedout, 1929) 5.
[33] Bulbena 5.
[34] Bulbena 7-9.
[35] *El Agricultor: órgano de la Sociedad de agricultores de Colombia* (Bogotá) 1873-1901. Hemeroteca Digital Histórica: Banco de la República. https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/4900 Esta publicación fue el órgano de difusión oficial de la primera Sociedad de Agricultores de Colombia, fundada en 1871. En distintos números expuso métodos experimentales sobre diversos cultivos. En ciertos casos, tradujo tratamientos compendiados con antelación por publicaciones europeas similares, en países como Alemania y Francia.

Figura 1. *Exterminio de la plaga "el pulgón" de los papales en La Unión en la Hacienda la Pista, por el propietario de la misma el Sr. Juan de Dios Mejía*



Gráfico mostrando el exterminio de la plaga el "pulgón" de los papales en la Unión en la Hacienda La Pista, por el propietario de la misma el Sr. Juan de Dios Mejía

Nota. Monografía agrícola de La Unión 1929[36].

Resulta significativa la descripción registrada por el ingeniero agrónomo Bulbena sobre las "instituciones escolares de carácter agrícola" en funcionamiento en el municipio de La Unión, adjuntas a la "Escuela de Varones" y la "Escuela Urbana de Niñas". Menciona que la primera contaba con un predio de una cuadra de extensión con siembras de "maíz, papas, arracacha, cebolla, hierba imperial y hortalizas diversas", e igualmente que el director de ese centro de estudios efectuaba conferencias con regularidad para ilustrar sobre la materia. De igual modo, la Escuela de Niñas contaba con diversos cultivos[37]. La situación descrita manifiesta acciones contempladas por la Ley 74 de 1926, y da cuenta de que finalizando la década de 1920 –es decir, desde antes de la República Liberal– se encontraban en aplicación procesos orientados a la consecución de la modernización y el impulso del agro.

[36] Juan Bulbena, *Monografía agrícola de La Unión 1929* (Medellín: Tipografía Bedout, 1929) 8.
[37] Bulbena 15.

Figura 2. *Exterminio de la plaga "el pulgón" de los papales en La Unión en la Hacienda La Pista, por el propietario de la misma el Sr. Juan de Dios Mejía*

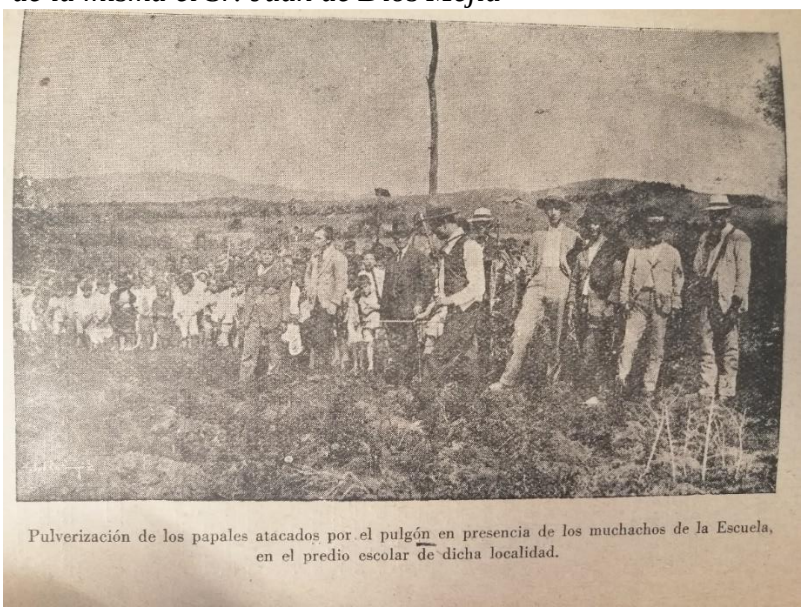

Pulverización de los papales atacados por el pulgón en presencia de los muchachos de la Escuela, en el predio escolar de dicha localidad.

Nota. Monografía agrícola de La Unión 1929[38].

[38] Juan Bulbena, *Monografía agrícola de La Unión 1929* (Medellín: Tipografía Bedout, 1929) 18.

La investigación y la educación agrícola desde la perspectiva de los informes oficiales

Informes presentados por funcionarios gubernamentales exponen asuntos generales concernientes a la agricultura colombiana en la década de 1930 e ilustran sobre el entorno que evidenciaba el ramo. El ministro de agricultura y comercio, Marco Aurelio Arango, comentó en la *Memoria de Agricultura de 1938*[39] que un relevante problema a abordar residía en la ausencia de interés entre los agricultores por estudiar y adoptar, con suficiencia y rigor, procedimientos modernos para el cultivo, circunstancia derivada de su inclinación y apego por el mantenimiento de tradiciones ancestrales para el laboreo de la tierra, costumbres que el funcionario consideraba como "antieconómicas y rutinarias"[40]. La tensión entre la agricultura tradicional y la de corte moderno puesta de presente por Arango traía a colación un viejo debate presente en la esfera de la agricultura nacional, al menos desde finales del siglo XVIII –como ya se comentó en páginas precedentes–. Las posturas de denuncia y condena de las autoridades frente a las prácticas agrícolas tradicionales revelan unilateralidad y desprecio por aquellas, pues tanto desde el poder público como desde la mirada del empresariado (que sin duda mantenía permanente comunicación con las altas esferas del Estado), la doctrina económica que debía instaurarse era la liberal, pues –a su juicio– era la única capaz de superar los efectos del proteccionismo económico que iba de la mano con la agricultura tradicional (defensora de demandas sociales y no del fomento del aumento de la productividad, generador de genuinos beneficios empresariales)[41]. En opinión de Arango, la inversión y apoyo a la agricultura por parte del Estado era altamente pertinente, e igualmente la educación relacionada con la materia, vinculada "con la formación de expertos profesionales, con la selección y distribución de semillas, con la protección aduanera con el suministro a precios bajos de elementos de labor agrícola, con la extensión del crédito y, en ciertos casos, con una activa intervención directa en la racionalización de la producción y en la fijación de precios que regulen la estabilidad de la industria"[42]. El ministro señaló que la intervención estatal encontraba un papel determinante para combatir la ignorancia entre la población campesina que desconocía las

[39] Marco Aurelio Arango, *Memoria Agricultura 1938* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1938) 3.
[40] Arango 3.
[41] Jorge Orlando Melo, "La economía neogranadina en la cuarta década del siglo XIX", *Sobre historia y política*, (Medellín: La Carreta, 1979) 129-140.
[42] Arango 4.

posibilidades ofrecidas por los cultivos, pues a su juicio los "métodos modernos de la técnica agronómica"[43] podían marcar, mediante su debida aplicación, una enorme diferencia cuanto a la productividad. Su insistencia en que el Estado asumiera la orientación de la economía agrícola adoptando una política de intervención directa fue patente[44]. Lo expuesto por Arango en 1938 resulta útil para comprender las políticas que la República Liberal implementó y la importancia de las mismas, pues enfatiza en la trascendencia que la educación debía recibir. La situación es relevante porque, conforme más adelante se mostrará, diversos informes de la administración departamental también otorgaban a la educación agrícola un papel sustancial como parte de los planes de gobierno. La estructura y planeación institucional benéfica a la investigación sobre los cultivos y la realización de campañas de fomento agrícola, cumplió sin duda por aquellos años un papel cardinal en el marco económico propuesto por la República Liberal a Colombia.

En otro informe fechado en 1940 presentado por Eduardo Mejía Vélez, director del Departamento de Agricultura –institución anexa al Ministerio de Agricultura–, se explica que a esa cartera le correspondió orientar y promocionar campañas de investigación, experimentación, divulgación, fomento y sanidad. Para entonces la dependencia contaba con personal especializado encargado de diseñar planes encaminados a obtener mayor productividad empleando los menores costos que fuera posible. Este informe explica que el Departamento de Agricultura se encontraba compuesto por las siguientes unidades: la Sección de Investigación Agrícola, las Estaciones Agrícolas Experimentales, las Granjas de Divulgación, los Campos de Propagación de Semillas y Campañas a cargo de Agrónomos Nacionales (ubicados en distintas zonas de Colombia, precisadas por los tipos de cultivos prevalecientes en cada región). En este documento reviste particular importancia la mención de las dificultades propias del "medio social que por naturaleza y educación es refractario a toda innovación"[45], expresión que da cuenta, una vez más, del choque entre los métodos tradicionales empleados por los campesinos para su labor y las opciones técnicas recomendadas por los agrónomos profesionales. Aun así, Mejía expresa que los segundos habían conseguido avanzar notablemente en el cometido de integrar "el conocimiento de los sistemas

[43] Arango 4.
[44] Arango 4.
[45] Ministerio de la Economía Nacional Tomo II de la Memoria de 1940, *Informes del director del Departamento de Agricultura, doctor Eduardo Mejía Vélez, y del director del Departamento de Ganadería, doctor Manuel Gómez Rueda* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1940) 5.

modernos de cultivo" a la acción del campesinado, aportándole en cuanto al conocimiento de maquinaria agrícola, semillas seleccionadas, represión de plagas, tratamiento de enfermedades en los cultivos y mecanismos para el abono de tierras[46]. En la estructura organizativa del Departamento de Agricultura, operaba además una dependencia llamada Sección de Biología Vegetal, encargada de integrar laboratorios de botánica, fitopatología y entomología, así como de coordinar investigaciones en Estaciones Experimentales y de efectuar Campañas de Sanidad Vegetal. La Sección de Sanidad se responsabilizaba de seleccionar y desinfectar semillas con miras a la creación de variedades resistentes frente a enfermedades, y dotadas igualmente de capacidad de aclimatación sobre distintos pisos térmicos. En el caso de la experimentación con papa, la Estación Central de Cajicá, se producía semilla certificada que luego era distribuida por el resto del país. Sobre las zonas agrícolas más importantes de Colombia laboraban cincuenta agrónomos, con el ánimo de afirmar premisas básicas de divulgación y fomento. Cada uno recibió como asignación una parte precisa del territorio nacional sobre la cual debía efectuar demostraciones orientadas a la preparación del suelo mediante el uso maquinaria adecuada, emplear abonos, seleccionar y desinfectar semillas, estudiar la rentabilidad económica de las cosechas, e instruir a comunidades campesinas sobre el uso de crédito facilitado por firmas cooperativas[47]. Distintas secciones pertenecientes al Departamento de Agricultura apoyaron, entre muchas otras regiones de Colombia al Oriente Antiqueño, y concretamente al municipio de La Unión.

Un informe de 1947 elevado ante la gobernación de Antioquia por, Victoriano Toro Echeverri, secretario de Agricultura del departamento de Antioquia, destacó la incapacidad del campesinado para cuidar y explotar los recursos naturales de modo adecuado, pues actividades como la deforestación, la quema indiscriminada de material vegetal, y la afectación sobre fuentes hídricas afectaban sensiblemente al entorno. Esta situación lo llevó a sobre la gravedad del asunto, anotando que "lo más grave y desconcertante es que para la defensa de los suelos no existe arma distinta a la educación del pueblo campesino"[48]. Para enfrentar tal carencia, afirmó la necesidad de poner en funcionamiento escuelas rurales enfocadas en la educación agrícola, que funcionaran conjuntamente con campos de demostración técnica. Según explicó, éstos consistían en "pequeños

[46] Mejía 5
[47] Mejía 6.
[48] Victoriano Toro Echeverri, *Informe de la Secretaría de Agricultura y Fomento de Antioquia al Sr. Gobernador de Dpto. 1948* (Medellín: Imp. Deptal. 1948) 9.

predios que se organizan en los municipios con el fin de efectuar demostraciones de los diferentes cultivos propios de cada región, empleando los mejores sistemas con el fin de sacar el empirismo vuelto rutina a los campesinos. Se tiene[n] presente para ello los trabajos técnicos y económicos para llegar al ideal, que es el máximo de producción con el menor costo"[49]. Dichas áreas debían ubicarse en su opinión en predios muy cercanos a las cabeceras municipales, con el ánimo de facilitar el acceso para presentar ante las gentes de cada localidad una "demostración práctica y objetiva."[50] Toro Echeverri indicó que para 1947 distintas instituciones trabajaban en Antioquia mancomunadamente con el propósito de resolver dificultades relacionadas con manejo y la productividad del cultivo de papa, iniciativa apoyada por técnicos procedentes de la Facultad Nacional de Agronomía, del Ministerio de Agricultura, del Departamento de Antioquia, e incluso dos entomólogos adscritos al Instituto Rockefeller. Estos expertos determinaron que las falencias obedecían a carencia de ciertos nutrientes en la tierra, a deficiencia de materia orgánica en la misma, a la presencia de diversos virus, a defectos en las semillas y a factores meteorológicos. Como parte importante para la solución, desde el Ministerio de Agricultura y la Facultad Nacional de Agronomía se impulsó una campaña de producción de semilla certificada[51], e igualmente, se identificaron de manera detenida las regiones frías y montañosas de Antioquia en las que los cultivos del tubérculo guardaban ciertas distancias entre sí en términos geográficos, condición cumplida en ese entonces, en la subregión de Oriente, por los municipios de Rionegro, La Ceja, La Unión y Sonsón, zona en la que podían adelantarse por tanto con buen prospecto de éxito experimentos y análisis[52]. La estructura organizacional de la Secretaría de Agricultura y Fomento de Antioquia, contempló entonces el adelanto de proyectos de ese tipo en el municipio de La Unión.

[49] Toro 79.
[50] Toro 79.
[51] Toro 14.
[52] Toro 64.

Figura 3. P *Organización de la sección*

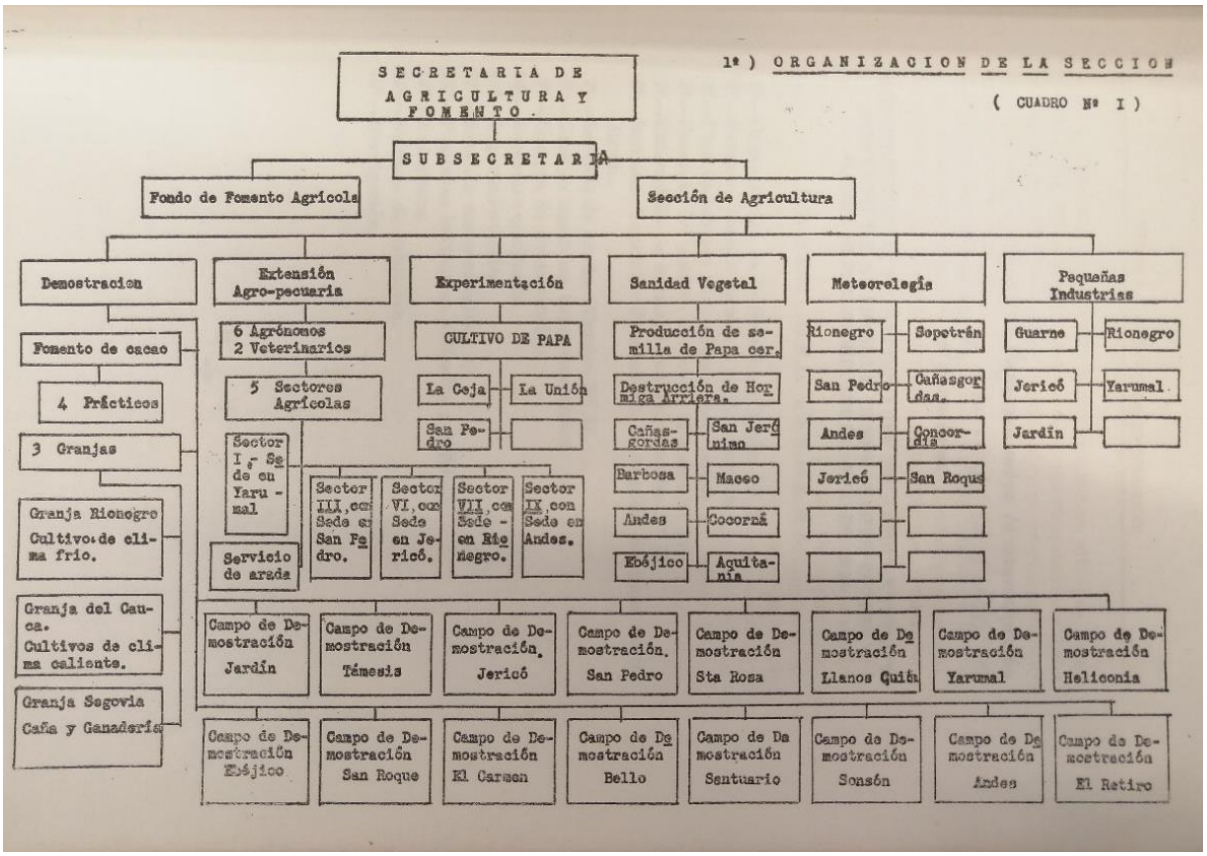

Nota. Fuente Informe de la Secretaría de Agricultura y Fomento de Antioquia al Sr. Gobernador de Dpto. 1948[53]

[53] Victoriano Toro Echeverri, *Informe de la Secretaría de Agricultura y Fomento de Antioquia al Sr. Gobernador de Dpto. 1948* (Medellín: Imp. Deptal. 1948) 25.

Descripción de la situación agrícola evidenciada por La Unión

Una serie de informes elaborados por el alcalde del municipio en 1939, Ricardo Merizalde Uribe, brindan una idea panorámica indicativa de la situación preponderante con relación a las condiciones entonces experimentadas por la población, el estado de la economía, los suelos, la educación, la agricultura y la tecnificación de los cultivos. El primero de dichos informes, fechado el 9 de enero de aquel año, permite establecer un contraste comparativo que expone la magnitud de los cambios acontecidos entre 1929 y 1939 en esos tópicos. Dicho documento, escrito por Merizalde, comenta que debido a la escasez de rentas el municipio quedaba encuadrado preocupantemente entre los más pobres de Antioquia, contando con la particularidad de ser uno de los dos únicos distritos del oriente departamental –junto al municipio de Rionegro– poblado por gentes afectas mayoritariamente al partido liberal[54]. Las tierras de la jurisdicción de La Unión fueron catalogadas como estériles, debido en gran medida a que los trabajos cotidianos de la población –dedicada su mayor proporción a faenas agrícolas– obtenían una productividad escasa. En la práctica, los cultivos se concentraban en la producción de papa y maíz[55]. El primero alcanzaba para 1939 aproximadamente 25.000 cargas anuales, y el segundo 27.000, según reporte oficial elaborado el año previo. Conforme informó Merizalde, este último año dos agrónomos delegados por el departamento de Antioquia habían brindado asesorías a los cultivadores de papa[56], hecho que permite pensar que las campañas de fomento impulsadas desde la Secretaría de Agricultura y Fomento departamental se encontraban en actividad plena. Debe resaltarse el incremento en el número de escuelas, pues el informe elaborado por Bulbena en 1929 sólo mencionó la existencia de dos ellas en la cabecera municipal, mientras que el reporte elaborado por el alcalde municipal diez años después expresó que en su jurisdicción operaban siete escuelas, siendo una de ellas "rotatoria" (es decir, que ofrecía su servicio en jornadas dobles, en mañana y tarde). El aproximado de alumnos del conjunto de escuelas sumaba 600, dato relevante si se considera que la población total del municipio, según el censo de 1938, arrojaba 4.316 habitantes, lo que implica que el 14%

[54] AMLU, caja "documentos extranjeros 1939 - Informes enviados al gobernador", Oficio No. 88. Ricardo Merizalde Uribe, diciembre 29 de 1939, página 4.
[55] AMLU, caja "documentos extranjeros 1939 - Informes enviados al gobernador", Ricardo Merizalde Uribe, enero 9 de 1939, página 1.
[56] AMLU, caja "documentos extranjeros 1939 - Informes enviados al gobernador", Ricardo Merizalde Uribe, enero 9 de 1939, página 2.

de sus habitantes recibían educación de nivel primario, y que las enseñanzas impartidas se relacionaban con la producción agraria orientada a la obtención de adecuados rendimientos económicos[57].

Figura 4 *Porcentaje de estudiantes respecto a la población total del municipio en 1939*



Nota: El 14% corresponde a 600 alumnos que cursaban estudios en las 7 escuelas del municipio, frente a un total de habitantes, según el censo de 1938, de 4.316. Claramente el 86% de la población no cursaba estudios.

Otro informe presentado por Merizalde el 29 de diciembre de 1939 muestra el estado específico de la escuela rural alternada[58] en la vereda "El Guarango", que según expresó fue cerrada desde 1938, generando el reclamo de más de ochenta familias de filiación política "íntegramente liberal", que prontamente solicitaran volviera a ponerse en funcionamiento porque no querían dejar a sus hijos sin educación[59]. Este hecho se encontró relacionado, según parece, con la adscripción política mayoritariamente liberal de La Unión –como ya se ha dicho páginas previas– hecho que pudo haber influido sobre una o dos administraciones departamentales durante la segunda mitad de 1938, que parecen haber reducido el apoyo que se venía brindando desde la gobernación de Antioquia a la iniciativa educacionista en La Unión.[60] La inclinación liberal del municipio pudo

[57] AMLU, caja "documentos extranjeros 1939 - Informes enviados al gobernador", Ricardo Merizalde Uribe, enero 9 de 1939, página 4.
[58] Denominación empleada para los centros educativos que contaban con jornada doble, en la mañana y en la tarde.
[59] AMLU, caja "documentos extranjeros 1939 - Informes enviados al gobernador", Oficio No. 88. Ricardo Merizalde Uribe, diciembre 29 de 1939, página 4.
[60] Administraciones departamentales encabezadas por Eduardo Uribe Botero (16 de agosto de 1938-17 de diciembre de 1938) y por Eduardo Correa Villa (17 de diciembre de 1938-16 de enero de 1939). Lo expresado se infiere de que

implicar así mismo un motivo, contrario al expuesto, para gozar en ciertos momentos de visitas y apoyos técnicos proporcionados por orden del Estado central desde Bogotá durante los años de la República Liberal.

Actas del Consejo Municipal de La Unión aportan datos sobre el presupuesto asignado por el distrito para la educación agrícola. La documentación consultada menciona gastos en ese sentido en siete centros de estudio: Escuela Urbana de varones, Escuela Urbana de niñas (ambas en la cabecera municipal), Escuela de niños y niñas del corregimiento de Mesopotamia y Escuelas rurales alternadas de las veredas Las Teresas, El Guarango, El Burro y San Juan. Con relación a las Granjas Agrícolas Escolares, la documentación existente en los archivos se remonta a 1939, acervo que menciona con frecuencia gastos destinados al sostenimiento de ese tipo de granjas[61]. Diversas actas permiten observar también cómo se gestionaban rubros orientados al fomento de la agricultura[62], e igualmente, al "sostenimiento de una beca en la Normal Rural de Rionegro", misma que en 1943 benefició a la señorita Amelia Correa B.[63]. Con relación a esta beca es importante anotar que el papel de las escuelas Normales Rurales, creadas mediante Ley 12 del 17 de diciembre de 1934, se orientaba a formar maestras para la educación rural primaria[64]. Por lo tanto, puede afirmarse que en La Unión se cumplía a cabalidad con ese cometido. Otra de las actas consultadas, da cuenta de gastos dirigidos a la provisión de "herramientas y semillas para la Granja Agrícola [de La Unión]"[65], que concentró sus esfuerzos esenciales en el cultivo de papa.

El uso de semilla procedente de las Granjas Agrícolas fue sin duda un elemento clave que impactó la tecnificación del cultivo del tubérculo, pues fue un mecanismo técnico provechosamente

el gobernador precedente a ambas –Alberto Jaramillo Sánchez (9 de julio de 1937-6 de agosto de 1938)–, lo mismo que los dos gobernadores que sucedieron a Eduardo Uribe y a Eduardo Correa –que fueron Emilio Montoya Gaviria (16 de enero de 1939-21 de julio de 1939) y Pedro María Botero (29 de julio de 1939-4 de agosto de 1939)– abrazaron de manera acusada y notoria el ideario liberal. Cf. José María Bravo Betancur, *Gobernantes de Antioquia*, (Medellín: Librería Jurídica Sánchez R. Ltda., 2007) 521-529.

[61] CMLU, caja número 4, Sección Acuerdos Municipales, inicio 21 enero 1940, final 10 octubre 1949, Serie Acuerdos Municipales, fecha inicial 12 abril 1942, fecha final 28 diciembre 1942, Acuerdo número diez, diciembre 20, página 2, folio 31

[62] CMLU, caja número 4, Sección Acuerdos Municipales, inicio 21 enero 1940, final 10 octubre 1949, Serie Acuerdos Municipales, fecha inicial 2 marzo 1944, fecha final 20 diciembre 1944, Acuerdo número doce diciembre 4, folio 3.

[63] CMLU, caja número 4, Sección Acuerdos Municipales, inicio 21 enero 1940, final 10 octubre 1949, Serie Acuerdos Municipales, fecha inicial 24 enero 1943, fecha final 20 diciembre 1943, Acuerdo número tres, enero 27, folio 3.

[64] Alba Triana, "Escuelas Normal Rural, Agropecuaria y de campesinos en Colombia 1934-1974" *Rhec* 13.13 (2010): 204-205.

[65] CMLU, caja número 3, Sección Acuerdos Municipales, inicio 11 enero 1939, final 3 diciembre 1939, Serie Acuerdos Municipales, fecha inicial 28 mayo 1939, fecha final 3 diciembre 1939, Acuerdo número ocho, diciembre 1, folio 27

comprendido y aceptado por la juventud estudiosa, que progresivamente logró poner coto a las inadecuadas prácticas tradicionales que antes imperaban en la siembra. En las Granjas Agrícolas establecidas La Unión tal modificación configuró un punto de quiebre metodológico generacional, que representó un avance trascendental en cuanto al arraigo de técnicas modernas y nuevas prácticas. La mejor manera de combatir prácticas agrícolas atrasadas por parte del Estado, consistió en propiciar la formación técnica de los jóvenes, factor crucial que modificó estructuralmente la producción de papa. Tal situación recuerda que Mumford destacó el concepto de tecnificación como elemento cardinal encaminado a modificar las formas de vida en sociedades mediante la aplicación de nuevos esquemas educativos[66].

Frente al contenido y las temáticas impartidas por planes de estudio en las escuelas de La Unión, merece anotarse que el Decreto 1340 de 1941 ordenó anexar una Granja Escolar a cada establecimiento de enseñanza primaria rural en Colombia, para que allí se realizaran trabajos prácticos de agricultura y alquería[67]. Igualmente ordenó impartir nociones básicas de ciencias naturales aplicables al cultivo de hortalizas, que debían considerar las variaciones de pisos térmicos y cambios climáticos existentes en la abrupta geografía nacional. Con claro sentido formativo este Decreto determinó que se establecieran viveros de árboles frutales, madereros y ornamentales para arborizar los alrededores de cada escuela, e igualmente se emprendieran campañas de repoblación forestal. La enseñanza de jardinería fue así mismo contemplada por la norma, lo mismo que la crianza de aves de corral y de animales domésticos[68]. Este avance legislativo determinó que las escuelas rurales destinaran seis horas semanales del horario de clases a trabajos agrícolas[69], y en el caso de escuelas situadas en los cascos urbanos, tres horas por semana a labores en huertos y jardines[70]. El enfoque teórico se complementaba de ese modo con el práctico. En consonancia, se sabe que en la Granja Agrícola del Municipio de La Unión, jóvenes de la localidad recibían enseñanzas orientadas al cultivo científico de papa, maíz y frijol[71].

---

[66] Mumford 225.
[67] Decreto 1340 de 1941 (30 de julio), "Sobre reforma del régimen pedagógico, orientación agrícola y creación del Consejo Técnico de la Enseñanza Primaria", *Diario oficial* (Bogotá) 5 de agosto de 1941. artículo 7.
[68] Decreto número 1340 de 1941 (30 de julio), "Sobre reforma del régimen pedagógico, orientación agrícola y creación del Consejo Técnico de la Enseñanza Primaria", *Diario oficial* (Bogotá) 5 de agosto de 1941. Artículo 8.
[69] Decreto número 1340 de 1941 (30 de julio), "Sobre reforma del régimen pedagógico, orientación agrícola y creación del Consejo Técnico de la Enseñanza Primaria", *Diario oficial* (Bogotá) 5 de agosto de 1941. Artículo 9.
[70] Decreto número 1340 de 1941 (30 de julio), "Sobre reforma del régimen pedagógico, orientación agrícola y creación del Consejo Técnico de la Enseñanza Primaria", *Diario oficial* (Bogotá) 5 de agosto de 1941. Artículo 10.
[71] Cervunión, Monografías de Antioquia, Medellín: Sansón, 1941, página 244.

Las Estaciones Experimentales impulsaron campañas de distribución de semillas y la adopción de técnicas agrícolas, procesos que como se ha reiterado se encontraban conectados de manera directa con programas de educación agrícola rural y de extensión agrícola. Los ministerios de Educación y de Agricultura impulsaron, respectivamente y con ahínco, dichas actividades. Se procuró que estudiantes campesinos adolescentes dedicaran medio tiempo lectivo a ampliar conocimientos generales, y la otra a recibir lecciones indispensables derivadas de las ciencias naturales aplicables a actividades teórico-prácticas de agricultura (componente conocido como "manejo del taller agrícola")[72]. Se pretendía el estudiantado efectuara proyectos productivos de cultivo en los terrenos de sus familias, y que transmitieran en el seno familiar el acervo de saber luego de adquirirlo. El alcance de las campañas estatales se multiplicaba de ese modo, aportando en grande a los hogares campesinos en su cotidianidad.

Entre los fundamentos de La Revolución en Marcha se contó el objetivo de obtener para el país la modernización en renglones múltiples (económicos, sociales, políticos, etc.), labor en la que la educación recibió un tratamiento protagónico, pues se le encomendó vincular a la propuesta estatal con el devenir cotidiano de la sociedad. Recurriendo a la práctica de la agricultura técnica y contando con el concurso de personal calificado, se procuró aportar conocimientos generadores de bienestar. El Estado acudió a la escuela para establecer un vínculo directo con el campesinado, marcando luego de 1936 un cambio decisivo[73]. Al respecto la historiadora Aline Helg comenta que mientras el crecimiento de la educación urbana se mantuvo estancado en el periodo 1934-1938, en el ámbito rural se incrementó de modo sensible: si para 1934 existían 4858 escuelas primarias rurales en las que estudiaban 268.553 alumnos, en 1938 funcionaban 5714 escuelas primarias rurales, con 317.257 alumnos inscritos[74]. Esta investigadora señala, igualmente, que en la década de 1930 el grueso de las reformas se centró sobre la educación primaria, mientras que la enseñanza secundaria alcanzaba si acaso un "estado embrionario"[75].

[72] Stefan Pohl Valero, "Cartografía del gobierno alimentario en Colombia durante los inicios del desarrollo, 1938-1960", *El hambre de los otros: Ciencia y políticas alimentarias en Latinoamérica, siglo XX y XXI*, ed. Stefan Pohl Valero. 287.
[73] Aline Helg, *La educación en Colombia 1918-1957. Una historia social, económica y política* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2022) 205-211.
[74] Helg 211.
[75] Helg 260.

El impulso de la educación agrícola debe una contribución importante a esfuerzos realizados por Guillermo Nannetti, ministro de Educación en 1941, quien organizó un programa de estudios teórico-prácticos enfocado a la práctica agrícola. Dicha iniciativa consiguió abrir veinticuatro escuelas agrícolas en diversos municipios de Colombia[76]. En opinión de la investigadora Alba Triana, la educación agrícola proyectada y propiciada por la República Liberal orientó técnicamente a la población campesina, de modo consonante con su rol y fortalecimiento como fuerza laboral, estableciendo un vínculo sólido entre los ámbitos de la investigación científica, la educación y la economía[77]. Helg señala complementariamente que la pretensión formulada por la República Liberal a partir de 1934 ofreció educación técnica y científica pertinente a la población campesina, dotando a la agricultura y a la industria –que demandaba los productos sus productos– con personal capacitado[78].

[76] Helg 359-360.
[77] Triana 209.
[78] Helg 208.

Relevancia del municipio de La Unión en el ámbito de la agricultura nacional (1944-1945)

Como se ha mencionado en páginas anteriores, documentos consultados en el AMLA definen la presencia económica de la localidad como pobre y poco trascendente en términos de producción agrícola antes de 1939. Sin embargo, conforme se ha expuesto, la situación se modificó de manera ostensible, pues la producción de papa se incrementó progresivamente hasta alcanzar estándares considerables, que identificaron al municipio como el principal productor de papa de Colombia entre 1944 y 1946. Telegramas recibidos desde Bogotá así lo manifestaron, recalcando que el primero de dichos años la producción del tubérculo sumó 418.112 arrobas[79]. Un informe elaborado por el alcalde Jesús Obando T. en 1947 para el gobernador de Antioquia, expresó: "según las estadísticas nacionales, está comprobado que este Municipio de La Unión es el más productor en papa y maíz". Aludiendo específicamente a la papa, resaltó que representaba la principal industria y sustento de los habitantes. La cifra en la que se basó para informar los topes alcanzados en 1946, contabilizó 548.112 arrobas del tubérculo. Obando argumentó, cabe repetirlo, haber revisado detenidamente estadísticas nacionales para establecer los mencionados datos[80].

[79] AMLA, caja recibidos 1941-1949, oficio NO.9 de septiembre 22 de 1945.
[80] AMLA, copiador oficios enviados 1946-1959, carpeta pliegos puestos al correo 1947. Oficio. No. 6, informe de 1946. Página 3

Figura 5 *Producción anual de papa en La Unión (1939-1945)*

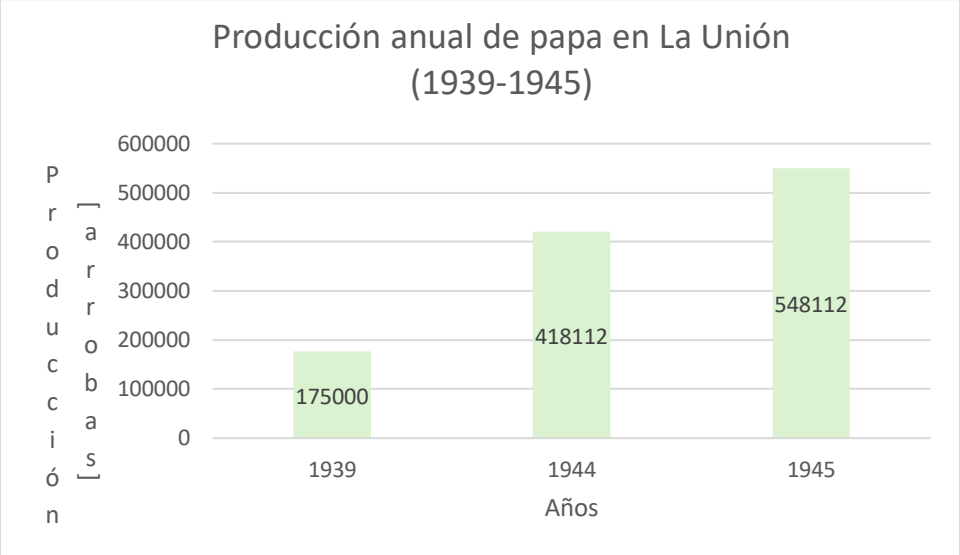

Nota: Las medidas expresadas referentes a arrobas, retoman una indicación de la *Monografía agrícola de La Unión 1929*, que expresa que 1 carga de papa equivale a 7 arrobas, y 1 carga de maíz a 8 arrobas.[81]

Para tener un punto de comparación, la producción de papa de la totalidad de los municipios del Departamento de Caldas en 1940 ascendió a 2.100.000 arrobas[82], dato que si se contrasta con cifras presentadas por el Gráfico 2 expresa, a secas, que el municipio de La Unión (Ant.) alcanzó en 1945 –él solo– el 26 por ciento del total de la producción de papa del departamento de Caldas.

Comunicados remitidos desde Bogotá a la alcaldía de La Unión informaron al alcalde, al Consejo Municipal y a los agricultores de la localidad, sobre el manifiesto interés del gobierno nacional por facilitar, en 1946, acceso a herramientas y créditos brindados por la Caja de Crédito Agrario. La persona que informó lo expresado, Julio Orozco Jaramillo, también manifestó indicaciones precisas sobre procedimientos a efectuar ante el Ministerio de Economía para que, mediante gestiones adelantadas por la alcaldía, consiguiera establecerse en La Unión una sucursal de la Caja de Crédito Agrario, pues en la capital de la república se consideraba que la población tenía "mucha importancia agrícola dentro del país"[83]. En atención a las indicaciones mencionadas, la alcaldía remitió una carta al ministro de Economía, en la que efectivamente solicitó se estableciera la sucursal en cuestión, destacando la posición de la localidad como la de principal

[81] Juan Bulbena, *Monografía agrícola de La Unión 1929* (Medellín: Tipografía Bedout, 1929) 18.
[82] Mejía 45.
[83] AMLU, caja recibidos 1941-1949, carpeta recibidos 1945-1946-1948, Bogotá septiembre 18 1946, Julio Orozco Jaramillo.

productor de papa en Colombia, aseveración que el burgomaestre respaldó citando estadísticas nacionales. Además, indicó al ministro que de los cultivos de papa y maíz dependían todas las gentes del distrito, quienes generaban un acopio alimentario esencial para abastecer los mercados más importantes del Departamento de Antioquia –y de su capital–[84].

[84] AMLU, caja copiador de oficios enviados 1946-1959, carpeta pliegos puestos al correo, enviados 1946, septiembre 22 de 1946.

Consideraciones Finales

Un vacío detectado en el rastreo bibliográfico al iniciar la presente investigación, dio cuenta de la pertinencia de estudiar la tecnificación del agro en La Unión (Ant.). Investigaciones consultadas abordan el tema apelando someramente a situaciones puntuales, casi aisladas, pero carecen de un enfoque histórico panorámico que destaque la relevancia del proceso de tecnificación de cultivos. Los trabajos examinados reducen sus explicaciones sobre la materia, en el caso del cultivo de papa, a la utilización de abonos químicos por parte de extranjeros que arribaron al municipio de La Unión en el primer lustro de la década de 1940[85]. Aquellos personajes bien pudieron formar parte de un proceso, pero la simple figuración de su nombre no consigue explicar la trasformación económica trascendental experimentada por el municipio durante la época de la República Liberal acudiendo a la tecnificación de la agricultura.

El interés presente en las élites regionales de mediados del siglo XIX por sacar del atraso a los cultivos de exportación del país, dio pie al establecimiento de la promoción de la investigación científica aplicada al agro, y generó, así mismo, la inserción de lógicas capitalistas para la producción agrícola. Con el paso del tiempo ello significó que también se aplicaran esas lógicas capitalistas a la producción de otros cultivos, como el de la papa, por ejemplo. Las explotaciones de este tipo en la jurisdicción de La Unión sufrieron cambios drásticos desde el momento en que comenzaron a aplicarse técnicas agrícolas experimentales, que potenciaron drásticamente la productividad entre los años de 1939 y 1946, variación que, de modo adicional, instauró un puente de contacto y fomento de la investigación agrícola de tipo científico encaminada a fortalecer la educación impartida por escuelas de educación primaria con miras al desarrollo económico. Como el presente estudio precisa, las Granjas Agrícolas aprovecharon métodos y avances generados por Estaciones Experimentales. El papel de las Escuelas y las Granjas Agrícolas fue sin duda fundamental en el proceso que permitió la tecnificación del cultivo de papa, gracias a la divulgación de metodologías y procesos aplicados al ámbito educativo, esquema que repercutió en el crecimiento de la productividad y en la mejora económica del municipio de la Unión y de sus habitantes. En efecto, mediante el uso diseñado y programado de elementos acoplados a la educación agrícola –como por ejemplo el uso de semillas certificadas– la política estatal incidió

[85] Estudios Regionales 48-49.

contundentemente sobre las costumbres y prácticas agrícolas tradicionales, modificando su cotidianidad, e igualmente el usufructo final del trabajo realizado por la población campesina, transformando sensiblemente los rendimientos y provechos resultantes en términos económicos.

Fuentes primarias

Archivos y manuscritos

Archivo Municipal, La Unión

Caja "documentos extranjeros 1939 - Informes enviados al gobernador", enero 1939.

Caja "documentos extranjeros 1939 - Informes enviados al gobernador", diciembre 29 de 1939.

Caja copiador de oficios enviados 1946-1959, carpeta pliegos puestos al correo, enviados 1946.

Caja recibidos 1941-1949, carpeta recibidos 1945-1946-1948, Bogotá septiembre 1946.

Caja recibidos 1941-1949, septiembre de 1945.

Copiador oficios enviados 1946-1959, carpeta pliegos puestos al correo 1947. 1946.

Archivo del Consejo Municipal de La Unión

Actas del Consejo Municipal, Acuerdos del consejo.

Caja número 3, Sección Acuerdos Municipales, inicio 11 enero 1939, final 3 diciembre 1939, Serie Acuerdos Municipales.

Caja número 4, Sección Acuerdos Municipales, inicio 21 enero 1940, final 10 octubre 1949, Serie Acuerdos Municipales.

Archivo Histórico de Antioquia

Fondo Gobernación, sección de publicaciones oficiales.
Ministerio de la Economía Nacional Tomo II de la Memoria de 1940, *Informes del director del Departamento de Agricultura, doctor Eduardo Mejía Vélez, y del director del Departamento de Ganadería, doctor Manuel Gómez Rueda*, Bogotá: Imprenta Nacional, 1940.

Fuentes publicadas

Arango, Marco Aurelio. *Memorias de Agricultura 1938*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1939: http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/handle/11348/5731

El Agricultor: órgano de la Sociedad de agricultores de Colombia (Bogotá) 1873-1901. Hemeroteca Digital Histórica: Banco de la República: https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/4900

Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas, Universidad EAFIT

Sala de Patrimonio Documental

Toro Echeverri, Victoriano. *Informe de la Secretaría de Agricultura y Fomento de Antioquia al Sr. Gobernador del Dpto*., Medellín: Imprenta Departamental, 1948.

Leyes y decretos

República de Colombia. Decreto 1340: "Sobre reforma del régimen pedagógico, orientación agrícola y creación del Consejo Técnico de la Enseñanza Primaria". *Diario Oficial* LXXVII (30 de julio de 1941) https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/102838:Decreto-1340-de-Julio-30-de-1941

Bibliografía

Arango, Mauricio. "Entre tierras de pan y caballería: poblamiento y agricultura en la provincia de Antioquia, 1760-1812", *Entre el antiguo y el nuevo régimen: la provincia de Antioquia, siglos XVII y XIX. 1. Eds.* Ana Catalina Reyes y Juan David Montoya. Medellín: Universidad Nacional de Colombia Medellín, 2010.

Barreto, Juan. "Evolución de labores técnicas agrícolas y sistema de papa en Boyacá". *Cultura Científica* 13 (2015) 46-57.

Bejarano, Jesús. "La historia de las ciencias agropecuarias hasta 1950", *Estudios agrarios* T. 1. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.

Bibliografía agropecuaria de Colombia. Bogotá: Ministerio de Agricultura, Instituto Colombiano Agropecuario, 1977.

Bravo Betancur, José María (Dir.), *Gobernantes de Antioquia*, Medellín, Librería Jurídica Sánchez R. Ltda., 2007, pp.521-529.

Cisneros Fraile, Francisco. "El desarrollo capitalista y sus consecuencias: 1850-1914", *Historia del mundo contemporáneo* (Valencia: Editorial ECIR S.A., 1997) 231-234.

Colmenares, Germán. "Ospina y Abadía: la política en el decenio de los veinte", *Nueva Historia de Colombia*, Volumen I, Bogotá: Editorial Planeta, 1989.

Earle, Rebecca. "Feeding the People: The Politics of the Potato". *Ethnobiology Letters* 12.1 (2021): 55-57.

Helg, Aline. *La educación en Colombia 1918-1957. Una historia social, económica y política.* Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2022.

Instituto de Estudios Regionales, *Estudio de localidades La Unión Antioquia* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1996)

Junguito Bonnet, Roberto et al. *Episodio de la historia de la agricultura en Colombia*. Bogotá: Banco de la República, Fedesarrollo, 2022.

López, Andrés. "Modernización y debate político" (Tesis Maestría en Ciencia Política, Universidad de Antioquia, 2003)

López, Andrés. *Informe final sobre el pasado del municipio de La Unión*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1993.

Luján, Lauro "Evolución del cultivo de papa en Colombia" Instituto Colombiano Agropecuario – ICA (1976).

Madera, Francisco. "La estación agrícola Experimental Tulio Ospina de Medellín (Colombia). Maíz, genética y tecnología internacional, 1920-1960" *Historia Agraria de América Latina* (2021): 52-75.

Melo, Jorge Orlando. "La economía neogranadina en la cuarta década del siglo XIX". *Sobre historia y política*. (Medellín: La Carreta, 1979)

Mesa, Ana. "Salud, saber, sentimientos y servicio. Los Clubes 4s para la juventud rural en Colombia" *Mundo Agrario, Revista de estudios* rurales 24.55 (2023): 1-14.

Montoya, Fredy. "Vasallos para la tierra y el comercio: la revalorización de la población como una nueva representación de la economía en la provincia de Antioquia, 1780-1808". *Entre el antiguo y el nuevo régimen: la provincia de Antioquia, siglos XVII y XIX*. Eds. Ana Catalina Reyes y Juan David Montoya. Medellín: Universidad Nacional de Colombia Medellín, 2010.

Mumford, Lewis. *Técnica y civilización.* Madrid: Alianza Universidad, 1992.

Patiño Beatriz. *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la Provincia de Antioquia durante el siglo XVIII*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2011.

Patiño, Víctor. *Historia de la cultura material de la América equinoccial*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1990.

Proyecto cooperativo de investigación sobre tecnología agropecuaria en América Latina (PROTAAL) Asignación de prioridades y recursos a la investigación agropecuaria en Colombia. Informes de conferencias, Cursos y Reuniones No. 153. Colombia 1978.

Redcliffe, Salaman. *Historia e influencia social de la patata*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1991.

Tovar Pinzón, Hermes. *Que nos tengan en cuenta: colonos, empresarios y aldeas. Colombia 1800-1900*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1995.

Triana, Alba. "Escuelas Normal, Agropecuaria y de Campesinos en Colombia: 1934-1937". *Rhec* 13.13 (2010): 201-230.

Twinam, Ann. *Mineros comerciantes y labradores: Las raíces del espíritu empresarial en Antioquia 1763-1810*. Medellín: Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES, 1985.

Valero, Stefan. "Cartografía del gobierno alimentario en Colombia durante los inicios del desarrollo, 1938-1960", *El hambre de los otros: Ciencia y políticas alimentarias en Latinoamérica, siglo XX y XXI*, ed. Stefan Pohl Valero.